



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



DET  
Dirección de Educación  
Tecnológica del Estado  
de Veracruz



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ**  
**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80825-006-19**  
**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"**

En la ciudad de Cuitláhuac, Veracruz, siendo las catorce trece horas del día 13 de diciembre del dos mil diecinueve reunidos en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, ubicada en Av. universidad no. 350 carretera federal Cuitláhuac - la tinaja, localidad dos caminos, de esta ciudad de Cuitláhuac, ver. los C. Ing. Enrique Efraín Cordoba Ramírez, encargado de la Dirección Administrativa; Ing. Diana Isabel Rodríguez Brito, Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Dante Carlos Morales Apale, Abogado General; L.C. Araceli Apale Gonzalez, Jefa de Recursos Financieros; Mtro. Julio Cesar Rosas Cruz, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación; Ing. José Rubén Aragón Valdivia, Jefe del Departamento de Tecnología de la Información y representante del área solicitante, todos ellos con la finalidad de analizar y emitir dictamen técnico-económico de la licitación simplificada LS-104S80825-006-19 relativa al adquisición "Equipo Audiovisual" con base en la documentación que integra el expediente la mejor opción para la emisión del fallo, y para efectos del artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**-----ANTECEDENTES-----**

**PRIMERO.** - Que la finalidad del presente procedimiento de licitación lo constituye la adquisición de "Equipo Audiovisual" de conformidad con los requerimientos formulados por el área usuaria proporcionados a los licitantes por medio del anexo técnico, para la adquisición del equipo necesario para el buen funcionamiento del área de procesos alimentarios. -----

**SEGUNDO.** - Que la contratación referida, correspondió a la modalidad de Licitación Simplificada, conforme a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz. -----

**TERCERO.** - Que en cumplimiento a los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para dicha contratación se cuenta con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) No.: SSE/D-2469/2019; y los Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) No. 211210040370000/001964CG/2019, respectivamente. -----

**CUARTO.-** Con fecha 3 de diciembre del dos mil diecinueve, mediante oficio No. OF/SEV/UTCV/DAFI/356/2019, se les hizo llegar la invitación y bases de la Licitación Simplificada No. LS-104S80825-006-2019 vía correo electrónico a los licitantes IDIR COMERCIAL SA DE CV, RG SOLUCIONES CIBERNETICAS SA DE

Emiliano Zapata







## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80825-006-19  
RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"

PRIMERO.- Que la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz se encuentra facultada en términos de los artículos 10 en su párrafo tercero y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 fracciones III, XXXIII y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 fracciones III, XXXIII y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 2 fracción III y XVIII, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 32, 34, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

SEGUNDO. - Que la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y el dictamen técnico emitido por el área usuaria fueron entregadas al comité de licitación para su revisión y emisión del dictamen técnico - económico a que se refiere el artículo 43 fracción VII, determinando lo siguiente: -----

- Las empresas licitantes IDIR COMERCIAL SA DE CV, RG SOLUCIONES CIBERNETICAS SA DE CV Y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. **participan y cumplen satisfactoriamente con las especificaciones, características y cantidades requeridas en el Anexo Técnico y bases de la presente licitación.**

TERCERO.- Que en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe de ser integral, considerando los criterios de adjudicación no solo por el precio ofrecido, sino también que las proposiciones cumplan con las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones establecidas en el anexo técnico y bases de licitación, por lo que el fallo beneficiará al licitante siempre y cuando cumpla con los requisitos de las bases y anexos técnicos, y además haya presentado las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y tiempo de entrega, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

-----FALLO-----

PRIMERO. - La proposiciones técnicas y económicas de los licitantes IDIR COMERCIAL SA DE CV, RG SOLUCIONES CIBERNETICAS SA DE CV Y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., fueron revisadas cuantitativamente a través de la comisión de licitación designada para dicho efecto, dando cumplimiento al

2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ**  
**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80825-006-19**  
**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"**

artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

**SEGUNDO.** – Que los licitantes IDIR COMERCIAL SA DE CV, RG SOLUCIONES CIBERNETICAS SA DE CV Y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., cumplieron con la evaluación cualitativa de los aspectos documentales indicados en las cláusulas de la propuesta técnica. -----

**TERCERO.** - Que la evaluación cualitativa de los aspectos técnicos presentada por los licitantes IDIR COMERCIAL SA DE CV, RG SOLUCIONES CIBERNETICAS SA DE CV Y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., fue realizada por personal del departamento de Tecnologías de la Información, quienes emitieron el Dictamen Técnico, en el cual se determina lo siguiente: -----

Descripción Técnica	Rg Soluciones Ciberneticas	IDIR Comercial	Sistemas Contino
Proyector Epson Home Cinema 2150 3LCD, 1080p 190x 1080, 2500 Lúmenes, Inalámbrico	Cumple	Cumple	Cumple
Samsung Smart Tv Led Mu9000 55", 4k Ultra Hd	Cumple	Cumple	Cumple
Acco Pantalla De Proyección P0076, 60", Blanco	Cumple	Cumple	Cumple

Que en virtud de lo anterior y considerando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y financiamiento, se procede a adjudicar a la empresa SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. todas y cada una de las partidas por un monto de \$277,117.20 (doscientos setenta y siete mil ciento diecisiete pesos 20/100 m.n.) mas IVA. -----

**CUARTO.-** Apercíbese al licitante **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, para que a través de sus representantes legales o por su propio derecho, concurren a firmar el contrato respectivo una vez obtenida la autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas en apego al artículo 31 de Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



DET  
Dirección de Educación  
Tecnológica del Estado  
de Veracruz



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ**  
**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104580825-006-19**  
**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"**

y de la cláusula **Vigésima Cuarta** de las bases de la presente licitación, presentando original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de los documentos siguientes: Escritura pública en la que consta el acta constitutiva y sus reformas, el nombre, el número y el lugar de adscripción del notario público que dio fe de la misma, la relación de los accionistas, la descripción del objeto social de la empresa (para las personas morales); identificación oficial vigente del licitante o representante legal; registro Federal de Contribuyentes; comprobante de domicilio; registro de la empresa en el Registro Público de la Propiedad y del comercio; constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y por el Servicio de Administración Tributaria; y dando cumplimiento a la **cláusula octava** de las bases presentando original y copia fotostática del registro vigente del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz- Llave. -----



En el caso del representante del proveedor: Escritura pública en la que consta que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, así como el nombre, número y lugar de adscripción del notario público ante el cual fue otorgada. -----

**Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día 13 de diciembre de 2019,** se da por terminado el dictamen técnico-económico, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de la legalidad de dicho proceso, admitiendo no haber observado acción ilegal que afecte los intereses de la Universidad Tecnológica Del Centro De Veracruz. -----



**ING. ENRIQUE EFRAÍN CORDOBA RAMÍREZ**



**ING. DIANA ISABEL RODRIGUEZ BRITO**

2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ**  
**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80825-006-19**  
**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"**

LIC. DANTE CARLOS MORALES APALE

LIC. ARACELI APALE GONZALEZ

MTRO. JULIO CÉSAR ROSAS CRUZ

ING. JOSÉ RUBÉN ARAGÓN VALDIVIA

*Estas firmas pertenecen al dictamen técnico-económico de la licitación simplificada No. LS-10S80825-006-19 relativa a la adjudicación de "Equipo Audiovisual" para la Universidad Tecnológica Del Centro De Veracruz, realizado el día 13 de diciembre del 2019.*

2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ**  
**DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80825-006-19**  
**RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"**

Partida	Cantidad	Descripción Técnica	RG SOLUCIONES CIBERNÉTICAS SA DE CV		IDIR COMERCIAL SA DE CV		SISTEMAS CONTINOSA DE CV	
			Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
1	16	Proyector Epson Home Cinema 2150 3LCD, 1080p 1920 x 1080, 2500 Lúmenes, Inalámbrico <a href="https://www.abasteo.mx/index.php?ci=details&amp;anid=6085&amp;de970231795b23374f71c65b98galid=EAlaIQbChMI3-DsxN_55QIVFENKChOAUjevEAKYCSABEglCBFD_BWE">https://www.abasteo.mx/index.php?ci=details&amp;anid=6085&amp;de970231795b23374f71c65b98galid=EAlaIQbChMI3-DsxN_55QIVFENKChOAUjevEAKYCSABEglCBFD_BWE</a>	\$ 14,646.50	\$ 234,344.00	\$ 18,373.70	\$ 293,979.20	\$ 14,239.95	\$ 227,839.20
2	2	Samsung Smart TV LED MU9000 55", 4K Ultra HD <a href="https://www.abasteo.mx/Samsung-Smart-TV-LED-MU9000-55-4K-Ultra-HD-Widescreen-Plata.html">https://www.abasteo.mx/Samsung-Smart-TV-LED-MU9000-55-4K-Ultra-HD-Widescreen-Plata.html</a>	\$ 18,853.22	\$ 37,706.44	\$ 22,540.43	\$ 45,080.86	\$ 8,812.00	\$ 17,624.00
3	18	Acco Pantalla de Proyección P0076, 60", Blanco <a href="https://www.abasteo.mx/Acco-Pantalla-de-Proyeccion-P0076-60-Blanco.html">https://www.abasteo.mx/Acco-Pantalla-de-Proyeccion-P0076-60-Blanco.html</a>	\$ 1,078.24	\$ 19,408.32	\$ 1,465.86	\$ 26,385.48	\$ 975.00	\$ 17,550.00
4	2	Proyector Epson PowerLite 539 3LCD, SVGA 800 x 600, 3300 Lúmenes, Blanco <a href="https://www.abasteo.mx/Proyector-Epson-PowerLite-539-3LCD-SVGA-800-x-600-3300-Lumenes-Blanco.html">https://www.abasteo.mx/Proyector-Epson-PowerLite-539-3LCD-SVGA-800-x-600-3300-Lumenes-Blanco.html</a>	\$ 7,167.62	\$ 14,335.24	\$ 8,907.24	\$ 17,814.48	\$ 7,052.00	\$ 14,104.00
Subtotal			\$ 305,794.00		\$ 383,260.02		\$ 277,117.20	
I.V.A.			\$ 48,927.04		\$ 61,321.60		\$ 44,338.75	
Total			\$ 354,721.04		\$ 444,581.62		\$ 321,455.95	
Forma de Pago			20 DIAS DE CREDITO		CREDITO 5 DIAS		30 DIAS CREDITO	
Tiempo de Entrega			30 DIAS		30 DIAS		30 DIAS	
Vigencia de Precios			30 DIAS		9 DIAS		30 DIAS	

2019, Año del Caudillo del Sur,  
Emiliano Zapata

